

# OJOS QUE NO VEN, CORAZÓN QUE NO SIENTE

Dr. Never Bonino  
[nbonino@bariloche.inta.gov.ar](mailto:nbonino@bariloche.inta.gov.ar)  
Fauna Silvestre - Area Recursos  
Naturales  
INTA EEA Bariloche

## El pastoreo de herbívoros exóticos en la Patagonia

El impacto negativo que algunas especies de fauna silvestre pueden tener sobre la producción ganadera, adopta generalmente una de dos formas: la depredación de ganado y la competencia con el ganado por el alimento o forraje. En la Patagonia encontramos una variedad de herbívoros exóticos (conejo europeo, liebre europea, ciervo colorado) que pastorean los pastizales naturales simultáneamente con ovinos y/o vacunos. Muchas veces esta situación puede llevar a que se establezca una competencia potencial por el alimento entre dicha fauna exótica y el ganado, con consecuencias negativas para la producción ganadera. Pero esta competencia, si bien no suele pasar desapercibida a los ojos del productor, no tiene el impacto emotivo que puede tener el hallazgo de uno o hasta decenas de animales depredados en una sola noche por zorros o pumas. Esta carga emotiva influye en la percepción y valorización del problema y, por lo general, conlleva a una magnificación de la predación en comparación con los perjuicios que podría ocasionar una competencia por el forraje. Además, la depredación no es un problema geográficamente generalizado, como lo podría ser la competencia por el forraje que se plantea por el hábito diario de alimentarse por parte de los animales.

Para estimar la magnitud de la competencia por el alimento o, dicho en otras palabras, el impacto que algunos herbívoros exóticos pueden tener sobre la producción ganadera, tomaremos el ejemplo del conejo silvestre europeo. En la parte continental de la Patagonia este animal fue introducido en el NO de Neuquén, desde donde comenzó a dispersarse hasta ocupar actualmente toda la parte occidental de dicha provincia y el sudoeste de Mendoza.

*La competencia por forraje entre herbívoros silvestres introducidos y ganado puede alcanzar una magnitud muy importante, si bien suele pasar desapercibida y no tiene el impacto emotivo que puede tener el hallazgo de corderos depredados por zorros o pumas. A modo de ejemplo, se presenta una aproximación al impacto financiero de un herbívoro exótico, el conejo silvestre europeo, sobre la ganadería.*

El proceso de dispersión geográfica continúa en la medida que el conejo encuentra áreas aptas para invadir; en este sentido, prácticamente toda la parte occidental de la Patagonia es potencialmente factible de colonizar.

El conejo vive en madrigueras (para cuidado de las crías y protección de los depredadores) y se alimenta preferentemente en áreas abiertas y de pastos cortos (para detectar fácilmente la presencia de depredadores). De allí que los valles o áreas mallinosas, generalmente sobrepastoreadas por el ganado, presentan las condiciones adecuadas para el establecimiento del conejo. Por lo general, los animales tienen sus madrigueras en los bordes de los mallines que suelen estar secos.

Dado que los mallines constituyen las formaciones vegetales de mayor importancia forrajera en la región, es el sitio de alimentación preferido no sólo por el conejo sino también por el ganado doméstico pudiendo plantearse entre ellos una potencial competencia por el forraje. Por este motivo, estudios sobre los hábitos alimentarios del conejo y su interacción con ovino y vacuno, complementados con información sobre el consumo diario de cada especie y la abundancia de conejos, permiten tener una idea aproximada del impacto que esta especie exótica tendría sobre la producción ganadera de la región.

Según nuestros resultados, las plantas gramíneas y gramínoideas constituyeron la mayor parte de la dieta del conejo (75%), ovino (61%) y vacuno (81%). Si bien varias fueron las especies de plantas consumidas en común por los tres herbívoros, la más importante fue *Poa pratensis* en el par conejo-ovino y *Juncus balticus* en el par conejo-vacuno. Esto se tradujo en un solapamiento de las dietas que promedió el 62% entre conejo y ovino y el 60% entre conejo y vacuno.

Conocido el solapamiento dietario entre los herbívoros en cuestión, se procedió a estimar la equivalencia del conejo con respecto a una unidad ganadera ovina (UGO) y a una unidad ganadera bovina (UGB). Para ello se tuvo en cuenta que el consumo diario de materia seca por parte de un conejo es equivalente al 7.3 % de su peso vivo y, dado que el peso corporal promedio de un animal adulto es 1.87 k, se calculó un consumo aproximado de 135 g de materia seca por día. En el caso del ganado se definió como 1 UGO a un capón de 40 k de peso y un consumo diario de 1000 g de materia seca y como 1 UGB a una vaca de cría de 380-400 k de peso con un consumo diario aproximado de 7000 g de materia seca: estas definiciones surgieron a partir de la bibliografía disponible al respecto. Así, la equivalencia del conejo con respecto al ovino sería: 12 conejos equivalen a 1 UGO. Y en el caso del bovino sería: 86 conejos equivalen a 1 UGB.

Por otra parte, es importante conocer la abundancia de conejos en un campo para poder establecer, en base a su forrajeo, el equivalente en carga animal. Es conocido que la densidad de conejos no sólo varía en función de la época del año sino también en función de la calidad del ambiente.

Así tenemos que, en los campos de la región cordillerana y precordillerana del Neuquén, la densidad promedio anual puede variar entre 39 y 61 conejos/ha de zonas mallinosas. Tal población de conejos consumiría aproximadamente entre 5 y 8 k de materia seca por hectárea, lo cual equivaldría entre 3 y 5 UGO/ha o entre 0.4 y 0.7 UGB/ha.

Es posible estimar aproximadamente el impacto financiero del conejo a través de considerar, entre otras cosas, el forraje consumido en común con el ganado y los precios en el mercado de la carne (vacuno) y de la lana (ovino).

Así, el valor del forraje removido por los conejos/día/ha de mallín podría alcanzar los \$2.9 si fuera usado para la producción de lana o los \$3.8 si fuera usado para la producción de carne. Dichos valores llegarían a \$522/ha y \$684/ha, respectivamente, si consideramos un período de pastoreo de seis meses (primavera-verano en zonas de veranada). O a \$1.044/ha y \$1368/ha, respectivamente, si consideramos un período anual de pastoreo. Es importante destacar que estos valores están referidos al impacto de los conejos por hectárea de mallín, el área donde habitualmente se establecen y alimentan. En cualquier otro campo bastaría calcular la superficie de mallines y la densidad de conejos, como para tener una idea aproximada del impacto causado por esta especie exótica sobre la producción ganadera.

Este efecto negativo, causado a través de la alimentación habitual de los conejos, generalmente “no se ve” y, además, “no se siente” como ante la presencia de cadáveres de corderos depredados. Sin embargo, a nivel regional, la magnitud económica de su impacto puede llegar a ser tan o más importante que el de la depredación. Sobre todo porque al impacto económico causado por el conejo europeo tal vez deba agregarse el impacto ecológico producto del perjuicio, directo o indirecto, a la flora y fauna nativas.



Fuente: [www.digii.eu](http://www.digii.eu)